

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.  
c) Número de expediente: 03/02/98.

## 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Jardinería de la Residencia Universitaria «Mario Rosso de Luna» de Cáceres.  
b) División por lotes y número: No procede.  
c) Lugar de ejecución: Residencia Universitaria «Mario Rosso de Luna» de Cáceres.  
d) Plazo de ejecución: Desde el 1-1-98 hasta 31-12-98.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinario.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.700.000 Ptas. (IVA incluido).

## 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada (en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.).  
Definitiva: 108.000 Ptas.

## 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.  
b) Domicilio: C/ Santa Julia, N.º 5.  
c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.  
d) Teléfono: 924-38-11-00  
e) Telefax: 924-38-11-72  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

## 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.  
b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

## 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Catorce horas del vigesimosexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días.

e) Admisión de variantes: No procede.

- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

## 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: Santa Julia, 5

c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

e) Hora: se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse a la Secretaría General Técnica.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»: No procede.

Mérida, 14 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCION de 14 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso por la vía ordinaria, procedimiento abierto, de Seguro Colectivo de Accidentes para los participantes de los J.U.D.E.X.*

## 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: 5-1-97.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Seguro Colectivo de Accidentes para los participantes de los JUDEX.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución:
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Durante todo el año 1998 y según el calendario especificado en el pliego.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.500.000 Ptas. (IVA incluido).

#### 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada (en base al art. 36.2 de la L.C.A.P.).  
Definitiva: 380.000 Ptas.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, N.º 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 - Mérida.
- d) Teléfono: 924-38-11-00
- e) Telefax: 924-38-11-72
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Excluida.
- b) Otros requisitos: Excluidos.

#### 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigesimosexto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.

1.ª Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- e) Admisión de variantes: Excluida.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.

b) Domicilio: Santa Julia, 5.

c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.

- e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse a la Dirección General de Deportes, proponente de los servicios de referencia.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 14 de noviembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCION de 14 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de Gestión de Servicios Públicos, para la alimentación (desayuno, almuerzo y cena) de los estudiantes residentes en la Residencia Universitaria «Mario Rosso de Luna» de Cáceres.*

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.

- c) Número de expediente: 3-1-98.